SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

diez y scete

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPANIA ANO NIMA DEMOMINADA "CUMERCIAL KYWI S.A."

- 1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Com ahía Anónima denominada "COMMICTAL MET S.A.", se ciorgó en la céudad de Quito, el 24 de diciembre de 1.976, ante el Notario Décoimo Segundo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superin endente de Compahías mediante hesolución 8º 0079 de 7 de enero de 1977.

 La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el 8º 17, Tomo 108, de 12 de enero de 1.977.
- 2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor Norberto Karl, en su calidad de Gerente General de la Compañía "COMERCIAL MAI S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoria na y tiene su domicilio en la ciudad de Quito.
- 3.- Fi capital de la Companía se aumenta en la suma de ONCH MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a TREINTA Y UN MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El aumento de capital se encuentra integramente suscrito por los accionistas, y pagado totalmente mediante compensación de créditos.
- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los 5.estatutos sociales de la Companía, el mismo que en adelante dirá: AR TICULO QUINTO: "El capital social de la Companía es de TREINTA Y UN MILLONES DE SUCRES representado: por trescientas acciones nominativas (Serie Primera) de un mil sucres cada una, signadas del número uno al trescientos inclusive; por doscientas acciones nominativas (Serie Segunda) de un mil aucres cada una, signadas del número trescientos uno al quinientos inclusive; por quinientas quince acciones nominativas -(Serie Tercera) de diez mil sucres cada una, signadas del número quinientos uno al mil quince inclusive; por ochenta y cinco accionos nominativas (Serie Cuarta) de diez mil sucres cada una, signadas del n<u>ú</u> mero wil discissis al mil ciento inclusive; por mil trescientas cinouenta acciones nominativas (Serie Quinta) de dies mil sucres cada una, signadas del número sil ciento uno al dos sil cuatrocientas cincuenta inclusive; y por cien mil acciones nominativas (Serie Sexta) de dies mil sucres cada uma, signadas del número dos mil cuatrocientos cincuenta y uno al tres mil quinientos cincuenta inclusive."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

diez y ocho

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

- dos -

6000 15

Quito, 17 de enero de 1.977

Germán Carrión X.

ZINBG.

014.

"COMERCIAL MINI S.A."